



# Resolución Ministerial No. 0229-2013-ED

Lima, 14 MAYO 2013

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0437-2011-ED, se designó al señor Jorge Alania Vera, como Jefe de la Oficina de Prensa y Comunicaciones (hoy Oficina de Prensa), dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;

Que, el citado funcionario ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando;

Que, en ese sentido, resulta necesario encargar las funciones de Jefe de la Oficina de Prensa, a fin garantizar la continuidad del servicio;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios; en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por el señor JORGE LUIS FRANCISCO ALANIA VERA, como Jefe de la Oficina de Prensa, dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Educación, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Encargar a la señora ZENAIDA SOLIS GUTIERREZ, Jefa de la Oficina General de Comunicación Social y Participación Ciudadana, las funciones de Jefe de la Oficina de Prensa, dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Educación, en adición a sus funciones, y en tanto se designe al titular del referido cargo.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



*Patricia Salas O'Brien*  
PATRICIA SALAS O'BRIEN  
Ministra de Educación

